

*COSO DE LOS TEJARES DE CÓRDOBA (1846-1971).
MODELOS Y REFERENTES ARQUITECTÓNICOS*

Carlos Pérez Algaba*



INTRODUCCIÓN

Tras numerosos periplos por diferentes enclaves de la ciudad, los festejos taurinos dejan de tener un lugar por antonomasia para su celebración en 1834, cuando se destruye la última de las plazas de toros construidas en el Campo de la Merced. Este lugar era donde se habían venido celebrando festejos taurinos desde el año 1759 cuando tenemos certeza documental de la realización de dos corridas de toros para conmemorar la proclamación de Carlos III como rey de España¹. Pese a la destrucción de esta, el gusto por los festejos y celebraciones con toros de la sociedad cordobesa era más que evidente². Con ello pretendemos decir que el hecho de la destrucción de la plaza fue por motivos meramente de mantenimiento y otros conflictos como la falta de una corporación o grupo que se hiciera cargo de un proyecto verdaderamente serio, pues a lo largo de los siglos XVIII y XIX se sucederían numerosas plazas en dicho emplazamiento provocando algunos plei-

* Universidad de Córdoba

¹ Si bien es cierto que había compartido protagonismo con la Plaza de la Corredera, donde también se habían celebrado festejos como, por ejemplo, el llevado a cabo con motivo de la expulsión de las tropas francesas a finales del año 1812.

² Campos González (1998: 34-42).

tos derivados de su construcción ante la situación política y económica que vivía la ciudad.

FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD PROPIETARIA Y
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE
TOROS DE LOS TEJARES (SPPT)

El historiador e investigador Prieto Escudero señala como las asociaciones, junto a la Iglesia y el Estado, se convertirán en los tres grandes pilares sobre los que se asentará el orden social del siglo XIX³. Nuestro caso parece ser un ejemplo insigne, pues el día 23 de febrero del año 1845 se reúnen en el Salón del Liceo artístico y literario del Real Círculo de la Amistad de Córdoba, previa citación, un reducido grupo de futuros accionistas en torno a la figura de Joaquín Manté⁴, empresario, dueño de la imprenta García y Manté y del periódico *El Liceo de Córdoba: periódico, música y modas*⁵. El objeto de dicha reunión no era otro que sentar las bases para la creación de una sociedad encargada de construir una plaza de toros en Córdoba, y cuyo proyecto arquitectónico había sido encargado previamente por el señor Manté a Don Manuel García del Álamo, arquitecto municipal de la ciudad. Entre los órdenes a tratar, también se pasaría a nombrar una junta directiva que fue formada por Don Pedro Montoya como presidente, Don José Severo García como vicepresidente, Don Fausto García como contador, Don Pedro Garrido como depositario, Don Rafael Enríquez como secretario y Don Mariano Silva, Don José Povedano y Don Alejandro del Castillo como vocales. Así pues, y una vez constituida la junta, también se pasa a hacer efectiva la escritura de cesión del terreno donde se edifi-

³ Prieto Escudero (1966: 56).

⁴ AHPCO (Archivo Histórico Provincial de Córdoba), Archivos de la Fe pública. Notarías de Córdoba, 16391P, f. 545r.

⁵ https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=2850&formato=ficha_comprende (Consultado el 24-05-2021).

cará la plaza de toros. Se trataba de un terreno ubicado al norte extramuros de la ciudad, más concretamente en la calle de los Tejares, y que fue entregado por Don José Severo García⁶, vicepresidente de la sociedad, quien obtuvo mediante compra la citada parcela el 22 de septiembre de 1844. Dicho espacio formaba parte de un terreno mayor, propiedad del mismo José Severo. De este modo, la sociedad aprueba constituirse en un grupo de 100 accionistas, cada una de estas acciones valorada en 4.000 pesetas cada una, y cuya cantidad total fue adelantada en préstamo por Joaquín Manté. Inicialmente, se registran un total de cuarenta y nueve accionistas, propietarios de sesenta acciones.

El 22 de marzo de 1845 tiene lugar una segunda citación. Ante las inquietudes de los futuros accionistas con respecto a la construcción de una plaza de toros que fuese sólida, capaz de acoger a numerosos espectadores y luciera personalidad, se planifica un viaje a Sevilla, Cádiz, Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera con el fin de tomar una idea y referencia de las mismas⁷. Ante tal petición, el propio Joaquín Manté pasa a informar a los accionistas del aumento que dichos cambios provocan en el costo final del proyecto de obra, concretamente de 100.000 pesetas más. Con ello, el capital social sería de 400.000 pesetas y, sin conocer una estimación exacta del precio del terreno cedido, un patrimonio neto que superaría las 500.000 pesetas⁸. Finalizaría la reunión

⁶ Terreno que había obtenido mediante compra el 22 de septiembre de 1844.

⁷ AHPCO, Archivos de la Fe pública. Notarías de Córdoba, 16391P, ff. 538v.-547v.

⁸ Motivada por el aumento económico del proyecto de obra, tendrá lugar una tercera citación el 28 de marzo de 1845. El propósito de la reunión sería el concretar la forma de devolución de las 100.000 pesetas adicionales que surgen por las pretensiones del grupo de accionistas con respecto al diseño de la plaza de toros, para lo que se acuerda entregar al señor Manté una quinta parte de los beneficios obtenidos en las futuras celebraciones llevadas a cabo en el nuevo coso hasta completar la deuda. Mismo método utilizado para la devolución de la última cuota de los accionistas.

con la creación de una comisión inspectora encargada del control de las obras de la plaza de toros, cuya labor recayó en Don José Aute y Gonzalo Aguayo Manrique y Calvo Marqués de Villaverde de Aguayo⁹. Este último ya había tenido un papel destacado en la comisión para la construcción de la plaza de toros del Campo de la Merced de 1827¹⁰.

Pasando al apartado arquitectónico, el día 8 de septiembre de 1845 la Comisión de Arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando recibe el informe de obra del arquitecto encargado de la construcción, don Manuel García del Álamo. Firmado en Córdoba a 3 de septiembre del mismo año, el proyecto es rechazado por la Comisión el 28 de septiembre por “ser tantos los defectos”, sin especificar más que el arquitecto debe dar respuesta a las necesidades de comodidad, decoro y solidez que exige un edificio de tales características. Ante la negativa, se presenta un nuevo informe ante la citada Comisión el 14 de noviembre, que es aprobado por la misma el 17 de noviembre bajo algunas recomendaciones que el arquitecto Aníbal Álvarez hace llegar directamente a Manuel García del Álamo. Tenemos que destacar como en el proyecto se obvian datos tan significativos para la edificación como longitud del ruedo, tamaños y medidas de la fachada exterior.

Por los proyectos escritos y enviados a la sección de Arquitectura de la RABASF por parte de Manuel García del Álamo, podemos afirmar que los trabajos de cimentación de la plaza de toros comenzaron anteriormente al envío del primer informe para su aprobación. Por eso que las obras para la construcción de la plaza de toros comenzaron antes del 8 de septiembre de 1845. Aunque no especifica el número de zanjías,

⁹ AHPCO, Archivos de la Fe pública. Notarías de Córdoba, 16391P, ff. 538v.-562r.

¹⁰ AMCO (Archivo Municipal de Córdoba), Disposiciones normativas y expedientes, SF/C 1364-055, s.f.

podemos deducir que debieron de escavarse tres de entre 2,50 y 3 metros de profundidad y coincidiendo con las circunferencias de barrera, tendido-corredor y fachada. Las zanjas se rellenaron con un hormigón mezcla de grava, cal y piedra arenisca, preparando así el terreno para la construcción de un edificio de planta poligonal de dieciséis lados¹¹. Una vez conseguida la aprobación por parte de la RABASF, es de suponer que las obras continuaron sin más demora, siguiendo las bases dictadas por la Sociedad.

Respecto al material empleado para la construcción de la plaza, destacar que provenía del convento de los Capuchinos, que había sido víctima del proceso desamortizador de 1836 con motivo de las políticas económicas de Álvarez Mendizábal¹². Ricardo de Montis y, posteriormente, otros periodistas y escritores de la ciudad como Francisco Quesada también citaron la compra de material proveniente de los conventos del Espíritu Santo y San Cayetano que, al igual que en el caso anterior, también fueron motivo de dichas políticas de desamortizadoras¹³.

La plaza quedaría configurada por un ruedo de 58 metros de diámetro, en torno al cual destacarían tres círculos concéntricos que partían de la cimentación anteriormente citada. Estos círculos se erigirían como muros de 1 metro de espesor y estarían realizados en sillería. El círculo exterior se construye a base de verdugadas hasta llegar hasta la altura del graderío. Aunque sin especificar la altura, dicho muro es de suponer que alcanzaría unos 7 metros de altura. El círculo central tenía entre 5 y 5,50 metros de altura, elevación suficiente para recibir los puestos de palco¹⁴, apoyándose en el muro exterior gracias a una bóveda.

¹¹ ARABASF (Archivo Real Academia de Bellas Artes de San Fernando), Expedientes, 2-28-6, s.f.

¹² Pérez García (2014: 98).

¹³ Olmedo Sánchez (2012: 50-54).

¹⁴ AHPCO, Archivos de la Fe pública. Notarías de Córdoba, 16391P, ff. 549r.-550v.

De este modo se crearía una galería que permitiría el tránsito y acceso de personas. Finalmente, el círculo interior que, junto al anteriormente citado, serán sobre los que descansen el tendido que será macizo, concebido para 8 filas de tendido y 1 de barreira¹⁵, con asientos de entre 40 y 42 cm de ancho. Un pasillo, de en torno a un metro, separaría el tendido de los asientos de barreira. Así, la distribución de espectadores se ordenaría gracias a este pasillo, más un espacio vertical que coincidía con la zona de los vomitorios de entrada y salida. Las entradas a los mismos se realizarían por pequeñas escaleras que iban en ascenso desde la galería de tránsito hasta el pasillo anteriormente citado, y colocadas de forma alterna a lo largo de los dieciséis lados del polígono. Por tanto, serían ocho los vomitorios que daban acceso al tendido permitiendo un aforo de 9.600 localidades entre asientos de tendido, palco y graderío. El sector de sombra y sol quedaría separado por rejería metálica¹⁶.

Los palcos estarían rematados al interior con antepechos de 40 cm de alto realizados en rejería metálica y columnas de hierro fundido sobre las que se apoyará el suelo de las gradas¹⁷. Las gradas en su parte exterior estarían realizadas por material de mampostería, apoyado en los sillares de la circunferencia exterior anteriormente citada, y con tres vanos o pequeños arcos rebajados como ventanas en cada uno de los lados del polígono, mientras que el suelo estaría formado por madera de castaño y pino. Por su parte, la gradería contaría con columnas de madera de pino y techumbre de madera de castaño y pino a par hilera, cubierta por tejas, albergando graderíos realizados en madera. Aunque no se especifica en ninguno de los proyectos, es de suponer que el graderío presentaría antepechos realizados

¹⁵ ARABASF, Expedientes, 2-28-6, s.f.

¹⁶ AHPCO, Archivos de la Fe pública. Notarías de Córdoba, 16391P, ff. 550r-550v.

¹⁷ ARABASF, Expedientes, 2-28-6, s.f.

en madera. El acceso a los palcos se haría mediante el tendido, si bien es cierto que no se especifica el modo de paso al graderío.

El ruedo contaría con dieciséis burladeros colocados en los ángulos del polígono, en los que toreros, banderilleros, auxiliares, subalternos,..., pudieran guardarse de las acometidas del toro sin contar con callejón alguno. Por las características de los festejos de la época, era muy común la interacción del público en el proceso de la lidia, por ello es que ante la posibilidad de dejar descubiertos los puestos de barrera al ruedo, la comisión inspectora rechazó tal posibilidad ante las amenazas que ello hubiera supuesto para el bienestar del público. Finalmente, destacar como la fachada y puerta principal daría a la calle de los Tejares. Se trata de la parte que recoge todo aspecto ornamental de la plaza, pues los demás espacios destacan por su sobriedad. La fachada estaba concebida como un vano de medio punto, que permite el acceso directo al ruedo, y flanqueado por cuatro pilastras rectangulares, dos a cada lado. Sobre este cuerpo se desarrolla una franja de menores dimensiones, en cuya parte central se colocaría un tarjetón enunciativo con el nombre de la construcción y fecha en la que fue erigida. La fachada, lejos de seguir la configuración circular de todo el conjunto, se cierra de forma paralela a la vía. En esta se abrirían cinco puertas de acceso al recinto en cada uno de los lados del vano principal, que permitirían el paso al patio previo al acceso a la plaza¹⁸. Por su parte, los matadores los harían por la puerta colocada más a la izquierda, donde se anunciaba y se realizaba la venta de billetes para el festejo, dando acceso a un patio de cuadrillas de chino cordobés tal y como podemos ver en la documentación fotográfica de la época.

Por otro lado, cabe destacar como la plaza estaba concebida con una serie de dependencias específicas que facilitaban

¹⁸ AHPCO, Archivos de la Fe pública. Notarías de Córdoba, 16391P, ff. 549r.-550v.

expresamente la realización de festejos taurinos. Para ello se proyectaron una casa para el conserje de la plaza, la cual también estaría habilitada para enfermería y despacho de billetes, corral y toril con nueve plazas de chiqueros¹⁹, cuadra para acoger entre 25 y 30 cabezas de ganado equino, espacio para degüello de toros y ganado muerto, además de otros espacios para guardar sillas y demás útiles de la plaza²⁰. Estas zonas serán las que realmente tengan un peso capital en la configuración de la plaza. De todas estas, el peso más destacado cae en la situación de la puerta de toriles, en línea con la Puerta Principal. Este hecho coincide con la necesaria llegada de los toros a través de la Carrera de los Tejares²¹, bien por su llegada desde la zona del matadero-Campo de la Merced, o bien de la zona noroeste de la ciudad cercana a la dehesa de la ciudad palatina de Medina Azahara²². De este modo, los toros no pierden la dinámica de su carrera al entrar a la plaza y pasarían directamente al interior de los corrales²³. Por la configuración de estos, aquí se realizarían labores de embarco de ganado bravo con el fin de conducirlos en tráiler a otras partes de España. Por ello es que resulta reseñable que nos encontramos ante una estancia singular, de gran utilidad y eficacia, inexistente en cualquier otro punto de la ciudad²⁴. Resulta interesante destacar como, gracias a las labores realizadas por Don José Severo García y Don Joaquín Manté, la Sociedad Propietaria hace cesión de asientos propios a estos entregando para Don José Severo García y sus herederos, cuatro, y para Don Joaquín Manté, dos²⁵.

¹⁹ ARABASF, Expedientes, 2-28-6, s.f.

²⁰ AHPCO, Archivos de la Fe pública. Notarías de Córdoba, 16391P, f. 551r.

²¹ AMCO, *Policía rural. Expedientes*, SF/C 312/6, s. f.

²² *Diario Córdoba* (mayo 1857), 2005, Córdoba, Imp. de Fausto García.

²³ AHPCO, Archivos de la Fe pública. Notarías de Córdoba, 16391P, f. 541r.

²⁴ *Diario Córdoba* (marzo 1880), 1852, Córdoba, Imp. del Diario Córdoba.

²⁵ AHPCO, Archivos de la Fe pública. Notarías de Córdoba, 16391P, f. 541r.

Si realizamos una comparación entre el proyecto entregado a la Sección de Arquitectura de la RABASF y el presentado a la SPPT, podemos comprobar numerosas contrariedades entre ambos escritos, así como interrogantes tales como el método

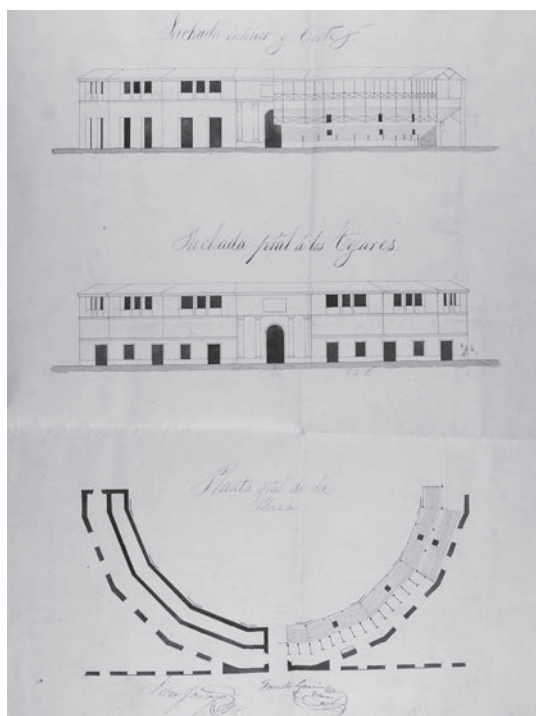


Fig. n.º 9.- Plano primitivo de la plaza de toros realizado por el arquitecto Manuel García del Álamo (fuente: AHPCO (Archivo Histórico Provincial de Córdoba, Archivos de la Fe pública. Notarías de Córdoba, 16391P, s.f.). Fotografía cedida por el autor.

para acceder al graderío. Por fotos y documentos relativos que han llegado a nosotros podemos destacar que se hacía mediante dos escaleras de acceso ubicadas en cuerpos anexos a la plaza, uno en el tendido de sol y otro en el de sombra. A ello se le suma

que, debido al incendio que sufrió la plaza en 1866, las fotos que han llegado hasta nosotros sean posteriores a esta reforma. Por ello resulta de gran dificultad afirmar, con plena seguridad, el aspecto que debió presentar la misma en un momento inicial atendiendo únicamente a las fuentes documentales, pero sí podemos afirmar como se trataba de un modelo constructivo de gran solidez y sencillez arquitectónica, capaz de satisfacer las exigencias taurinas propias de la lidia.

LA PLAZA DE TOROS DE LA REAL MAESTRANZA DE SEVILLA

Por su complejidad histórica y técnica, la Real Maestranza de Caballería de Sevilla (RMCS) es una de las plazas insignes del panorama taurino, tanto nacional como internacional. Aún más si a ello le sumamos lo que ha supuesto Sevilla para la historia del toreo. La construcción de la Maestranza de Sevilla se desarrolló a lo largo de más de 120 años, partiendo de un modelo previo realizado en madera. En torno a 1754 se iniciaría la transformación de la plaza por el arquitecto Pedro de San Martín, quien plantearía la obra por partes, comenzando por la llamada como Puerta del Príncipe e iría sustituyendo la estructura de madera por material más consistente. A raíz de aquí, la plaza se iría configurando con tendido y grada. Desde 1761 sería el arquitecto Vicente de San Martín, el verdadero impulsor de las obras²⁶. El ruedo, concebido en un principio de forma circular, quedaría inserto en un edificio de planta poligonal al exterior. Este hecho, junto a la relevancia que se le dio al tendido, resultaría de vital importancia en la concepción arquitectónica de las plazas de toros que se edificarán a partir de entonces. A partir de 1763 también se llevaría a cabo la construcción de la parte superior de la plaza o graderío, quedando ésta conformada mediante una galería corrida y cubierta. Para la fecha de 1845 la plaza de

²⁶ AA.VV. (1992: 236-296).

toros de la Maestranza aún se va a encontrar inacabada, lejos del aspecto que presenta hoy día. Sirva de ejemplo la pintura realizada por E. Ginain en 1852 conservada en el archivo de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, para contemplar el aspecto que presentaba la plaza durante la visita de la comisión inspectora. Además de ello, y resulte más relevante, a partir del año 1845 hasta 1849 tendrá lugar el completo cerramiento del tendido de la plaza mediante obra de fábrica. Si bien lo más característico de la Plaza de Toros de la RMCS es su ruedo y planta irregular, los últimos estudios de la historiadora María José del Valle, corroborados por los arquitectos conservadores del conjunto de la RMCS Carbajal Navarro y los hermanos Carbajal Ballell, destacan que el arquitecto Juan Manuel Caballero y Ortiz pretendió cerrar la plaza de forma que su planta se aproximara al círculo, al comienzo de las obras de 1845, en contra de la concepción ilustrada anterior que tendió a ovalar la planta²⁷.

LA PLAZA DE TOROS DE JEREZ DE LA FRONTERA

Otro de los modelos es la plaza de toros de Jerez de la Frontera, ciudad en la que en 1839 se constituye una sociedad para la construcción de una plaza de toros de nueva planta y que se llevaría a cabo en madera. Entre las características más destacadas sobresale su planta poligonal de dieciséis lados, con tendido y grada, además de contar con un diámetro interno de entre 54 y 55 metros y aforo de 11.000 espectadores. Asimismo, el hecho de que la edificación parta de tres círculos concéntricos en su cimentación²⁸. Tristemente, la plaza sufre un incendio en el año 1860 y otro en 1891 por lo que se reconstruye en dos ocasiones²⁹. La primera por el arquitecto José Esteve y López, y la

²⁷ Carbajal Navarro; Carbajal Ballell, R y Carbajal Ballell, N.J. (2018: 549).

²⁸ AA.VV. (1992: 236-296).

²⁹ <http://www.plazadetorosedejerez.es/historia/> (Consultado el 7-06-2021).

segunda por el arquitecto Francisco Hernández-Rubio y Gómez. Pese a ambas calamidades, en la primera de las intervenciones lo que se pretende llevar a cabo es el cambio de la madera por mampostería, mientras que en la segunda se trata de obras de consolidación, por lo que se conservará por completo los muros exteriores y todo el material constructivo del inmueble. De este modo el edificio mantuvo su fisionomía tal y como defienden Merino Calvo³⁰ y estudios de inventariado llevados a cabo por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico³¹. Otro hecho indicativo es la inalterabilidad del aforo, rondando en todo momento entre los 11.000 y los 11.500 espectadores³². Respecto a sus dependencias no contamos con ningún testimonio donde se afirme si la misma contaba en 1839 con unos chiqueros, enfermería,..., determinados. Sin embargo, en la actualidad la plaza cuenta con nueve chiqueros, así como cuadra para entre 30 y 40 cabezas de ganado equino³³, mismo número y características que se cita en los documentos de construcción de la plaza de toros de Córdoba.

LA PLAZA DE TOROS DE CÁDIZ Y DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

Menos testimonios nos han llegado de las otras plazas citadas como son la Plaza de Toros de Cádiz y la Plaza de Toros del Puerto de Santa María. La ciudad de Cádiz, al igual que la de Córdoba, queda documentado que venía celebrando corridas de toros como un medio de recaudación económica para llevar a cabo el arreglo de determinados lugares y aspectos de la ciudad desde la segunda mitad del siglo XVIII. Ello propiciaría que la

³⁰ Merino Calvo (1995: 48).

³¹ <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/29073/cadiz/jerez-de-la-frontera/plaza-de-toros> (Consultado el 9-06-2021).

³² Merino Calvo (1995: 48).

³³ Cossío (1943: 509).

ciudad necesitara de un espacio específico para la realización de este tipo de festejos, destacando por Fernando Pérez Mulet, la Plaza conocida con el nombre de Hoyanca. Situada en el Campo del Sur de la ciudad, se trataba de una plaza de madera y planta poligonal, prácticamente cuadrada pero achaflanada en los cuatro ángulos en cuatro lados de menor tamaño³⁴. Algunos escritos taurinos de la época destacan el aspecto monumental de la plaza³⁵, así como su solidez y buen gusto, con tendido y grada cubierta que permitía la asistencia de hasta 10.000 espectadores. No tendría la misma importancia ni empaque la Plaza de Toros del Puerto, realizada en madera y denominada de “subalterna” por algunos entendidos debido a su escasa presencia, tanto en el aspecto taurino como arquitectónico por lo que apenas tendría relevancia en el contexto de la época³⁶. Ubicada en el lugar de la actual Plaza de Toros del Puerto de Santa María, el sitio llamado el Egido de San Francisco, desde 1769 a 1880 se sucederían hasta seis plazas de toros hasta la edificación de la actual³⁷. Por ello, podríamos llegar a intuir que la planta poligonal de la actual viene causada por estos proyectos anteriores.

HIPÓTESIS SOBRE SU ESTÉTICA

De los patrones indicados, encontramos ejemplos e indicios suficientes como para pensar que estos modelos sirvieron de influencia para el diseño de la Plaza de Toros de los Tejares con respecto a su configuración, sin encontrar ejemplo que se adapte a su apariencia estética. Tal vez el caso que más afinidad parecería tener sea el caso rondeño y la Plaza de Toros de la Real

³⁴ Pérez Mulet (1994-1995: 347-354).

³⁵ AA.VV. (1835: 58).

³⁶ Bedoya (1850: 347-348).

³⁷ <https://www.plazadetorospuertasantamaria.es/la-plaza/> (Consultado el 15-05-2022).

Maestranza de Caballería de Ronda (en adelante RMCR). Por su cercanía con Córdoba (158 km.), Sevilla (123 km.) y Jerez de la Frontera (109 km.), además de la importancia de la escuela rondeña para con la tauromaquia, podríamos llegar a suponer del conocimiento e interés de la comisión inspectora en esta o, incluso, de una posible visita a la plaza. La Plaza de Toros de la RMCR presenta una doble galería de graderío y palco con arquería de arcos rebajados en ambos niveles, aspecto que se repetirá en Córdoba y, principalmente, un exterior que muestra un marcado carácter popular con muros encalados y lisos, rotos únicamente por algunos vanos³⁸ al igual que en la Plaza de Toros de los Tejares.

El edificio para celebrar corridas de toros, al crearse como edificio exento e independiente, parte de las plazas mayores. La plaza de toros de la Puerta de Alcalá de Madrid y las plazas de toros de la Real Maestranza de Caballería de Granada, RMCR y RMCS son los primeros ejemplos, por lo que su influencia es difícilmente ignorable. Aún más si se menciona el caso de Sevilla en el proyecto de obra, y teniendo en cuenta la cercanía, importancia y parecido exterior con el caso de Ronda. En la plaza de toros de la RMCR aún predomina el doble piso con galerías corridas, pero en la de Sevilla tiene más protagonismo el tendido de grandes dimensiones. En el caso de Córdoba podrían sumarse numerosas hipótesis al hecho de la presencia de palco y grada. Una de ellas sería el hecho de que la plaza se ve sometida a un pequeño terreno que, a diferencia del caso sevillano que es de mayores dimensiones, ve limitado su tendido a no más de diez filas. Se trata de un modelo el cual seguirá una configuración vista con buenos ojos por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, la cual ve en la Plaza de Toros de la Puerta de Alcalá un modelo procedente de la antigua archi-

³⁸ Miro Domínguez (1996: 10).

tectura romana pues, según palabras del propio Antonio Ponz, “nuestras plazas de toros son viles imitaciones de los anfiteatros”. Si bien es cierto que este hecho provocará que los postulados academicistas que promulgaba la Real Academia, pongan su punto de mira en este tipo arquitectónico³⁹.

Bien podemos afirmar que la Plaza de Toros de Córdoba se erige como un ejemplo de gran personalidad que, partiendo de los modelos anteriormente citados, aporta una configuración y modelo propiamente singular y propio. Si atendemos ahora al estudio sobre plazas de toros de Gonzalo Díaz-Recaséns y Guillermo Vázquez Consuegra, donde Ronda (1785), Sevilla (1761) y Antequera (1848) suponen un modelo arquitectónico insólito y nuevo para este tipo de construcciones, hay que destacar la Plaza de Toros de Córdoba como uno más⁴⁰. El motivo es sencillo, y es que dichos investigadores destacan el caso concreto de la planta y el alzado de la Plaza de Toros de Antequera, la cual es concebida por el propio Manuel García del Álamo tan sólo un año después de realizar la de Córdoba⁴¹. Partiendo del caso de Jerez, donde nos encontramos con tres grandes circunferencias concéntricas como cimiento de la plaza, en los casos de Córdoba y Antequera las dos circunferencias interiores aparecen rellenas para formar un tendido macizo, mientras que la exterior queda principalmente como fachada. Para dar consistencia a la misma, la plaza de toros de Antequera opta por una cimentación fuerte capaz de ello, mientras que en Córdoba se observa la adhesión de numerosos cuerpos a modo de contrafuertes. Solución, esta última, que también aparece en la Plaza de Toros de la RMCR⁴².

³⁹ López Izquierdo (1985: 116).

⁴⁰ AA.VV. (1992: 40-356).

⁴¹ Romero Benítez (1986).

⁴² AA.VV. (1992: 355-356).

MANUEL GARCÍA DEL ÁLAMO

Manuel García del Álamo (1812-1888)⁴³ será arquitecto municipal de la ciudad de Córdoba desde mayo de 1842⁴⁴. En Córdoba tendrá una breve pero significativa estancia con la reforma de la sede del actual Círculo de la Amistad que se encuentra en la calle Alfonso XIII y que comienza en 1845⁴⁵, además de la edificación de la Plaza de Toros de los Tejares en 1846. De ambas, será la segunda la que mayor prestigio otorgue al arquitecto, siendo capaz de cumplir las exigencias marcadas por Joaquín Manté y la SPPT en un espacio limitado de 3.700 m². Su proyecto es capaz de adaptar modelos tan significativos para el mundo taurino del siglo XIX, creando un edificio dedicado a la lidia con una estética única que se adaptaba a la idiosincrasia andaluza y, más concretamente, cordobesa. Desconocemos las causas exactas por las que abandonaría su cargo como arquitecto municipal de Córdoba, pero lo cierto es que justamente un año después se encontraría realizando un proyecto de plaza de toros para la ciudad de Antequera.

El arquitecto acepta el encargo de levantar una nueva plaza de toros en Antequera, diseñando los planos además de supervisar y dirigir los primeros seis meses de obra. Posteriormente se haría cargo el arquitecto don Rafael Mitjana, autor de la Plaza de Toros Vieja de Málaga. Se trató de un proyecto sencillo, que empleaba mampostería y ladrillo a verdugadas con unas dimensiones similares a la que presentaba la Plaza de Toros de Córdoba, pues tenía un diámetro interno de en torno a 56 metros de diámetro. En esta dará mayor importancia al tendido, parte que en plazas posteriores iría ganando en transcendencia. En el año 1917 se vería sometida a una

⁴³ Ruiz Nieto-Guerrero; Jiménez Mata, (2019: 370).

⁴⁴ AMCO, *Disposiciones normativas y expedientes*, SF/C 102/10, s. f.

⁴⁵ <https://www.gmucordoba.es/component/content/article/55-inf-urb-planeamiento-vigente/07-pepach2/1630-mv-38-circulo-de-la-amistad-1409> (Consultado el 15-06-2021).

serie de reformas que venían a sustituir materiales como la madera por mampostería y piedra. Su aspecto actual data de las últimas restauraciones llevadas a cabo en 1984, cuando la plaza pasa a propiedad municipal⁴⁶.

Las siguientes noticias de Manuel García del Álamo nos llevan a Cádiz, donde dirige el proyecto de mejora y acondicionamiento de la Plaza de Mina (1852) o un Circo provisional de madera (1858)⁴⁷ antes de ser nombrado arquitecto municipal de la ciudad en 1860⁴⁸. En agosto del año 1862, la ciudad se prepara para la visita de la reina Isabel II y la familia real. Para agasajar a los monarcas, uno de los actos que se prevén realizar es una corrida de toros para la cual la ciudad se encontraba sin coso ya que la plaza de toros había sido derribada en 1856. El 8 de septiembre de 1862 se aprueba un proyecto para la realización de una nueva, la cual se debía construir en el mismo lugar que ocupaba la antigua plaza de toros⁴⁹. Se trataba de un lugar a extramuros de la ciudad, y contó con las características de tener forma poligonal de 32 lados, realizado en madera y con tres pisos de altura, es decir, tendido, palco y grada. Tenía un aforo de 11.500 localidades y se construyó en menos de veintisiete días. Pese a ello, se acondicionó adecuadamente con corrales, 14 chiqueros, conserjería, enfermería y otros espacios para guardar enseres relacionados⁵⁰. Sin más demora, la plaza de toros queda inaugurada el 27 de septiembre de 1862 con la reina Isabel II y su familia como invitados de honor. Pese a sufrir algunas obras de reparación y consolidación de los materiales, la más importante en 1888, se cerraría por ruina en 1914⁵¹.

⁴⁶ Romero Benítez (1986).

⁴⁷ Ruiz Nieto-Guerrero; Jiménez Mata (2019: 33-86).

⁴⁸ ARABASF, *Correspondencia*, 2-6-4, s. f.

⁴⁹ Ruiz Nieto-Guerrero; Jiménez Mata (2019: 260-261).

⁵⁰ Cossío (1943: 493).

⁵¹ Ruiz Nieto-Guerrero; Jiménez Mata (2019: 260-261).

La producción arquitectónica del arquitecto Manuel García del Álamo se centrará en diseñar construcciones de carácter lúdico y social⁵². Por lo que aquí nos ocupa, cabe destacar su papel como arquitecto taurino, pues no se conocen arquitectos que hayan realizado tantos proyectos para la edificación de plazas de toros. Pese a lo singular de estas, tanto la Plaza de Toros de Córdoba, Antequera y Cádiz se adaptan a la idiosincrasia que el arquitecto es capaz de dar a sus construcciones, dotándolas de sencillez, personalidad, una composición regular y limitando la decoración a elementos geométricos como líneas u otras figuras⁵³.

CONCLUSIONES

La plaza de toros de la primitiva calle Carrera de los Tejares se construye como una necesidad, destinada a una actividad determinada en auge como eran las corridas de toros y con unas exigencias propias consecuentes a la práctica taurina. Un proyecto en el que el arquitecto Manuel García del Álamo es capaz de crear una estética y modelo propio partiendo principalmente del referente de la Plaza de Toros de Jerez de la Frontera, y de otros como la Plaza de Toros de la RMCS, la Plaza de Toros de la RMCR y la desaparecida Plaza de Toros de la Puerta de Alcalá.

El Coso de los Tejares es la culminación de un proceso histórico que se remonta siglos atrás, cuando las plazas públicas se destinaban a la celebración de corridas y festejos taurinos, en el caso concreto de Córdoba. Además, nace como respuesta al gusto de la sociedad cordobesa del siglo XIX por la tauromaquia en todas sus formas, siendo símbolo del proceso social y económico, e incluso urbano que trajo consigo el siglo XIX. Sus fun-

⁵² Álvarez Rodríguez (2015: 1782).

⁵³ Ruiz Nieto-Guerrero; Jiménez Mata (2019: 370-374).

ciones fueron más allá de lo estrictamente taurino, llegando a ser un auténtico centro cultural y social para la ciudad. Una edificación referente que trascendió a otras partes de la provincia, que veían en ésta una personalidad que querían extrapolar a sus propios municipios. Lo que el Coso de los Tejares supuso para la sociedad, para el toreo y para Córdoba, hace aún más necesaria una puesta en valor y gestión de un patrimonio que, para muchos, es una forma de entender la vida.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1835): *La tertulia o el pro y el contra de las fiestas de los toros*, Madrid, Imprenta de D. M. de Burgos.
- AA.VV. (1992): *Plazas de Toros*, Sevilla, Junta de Andalucía. Consejería de obras públicas y transportes.
- Álvarez Rodríguez, María Victoria (2015): *El pensamiento arquitectónico en España en el siglo XIX a través de las revistas artísticas del reinado isabelino*, Salamanca, ediciones Universidad de Salamanca.
- Bedoya, Fernando (1850): *Historia del toreo y de las principales ganaderías de España*, Madrid, Imp. de D. Anselmo Santa Coloma y Compañía.
- Campos González, José (1998): *Ganaderías cordobesas de Reses Bravas: Catálogo, 1795-1995*, Córdoba, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, Obra Social y Cultural.
- Carbajal Navarro, José Antonio; Carbajal Ballell, Rodrigo; Carbajal Ballell, Nicolás José (2018): “La traza oculta de la plaza de toros de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla. Sobre la geometría de su planta”, *Informes de la construcción*, 70, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Cossío, José María de (1943): *Los Toros. Tratado técnico e histórico*, Tomo 1, Madrid, Espasa-Calpe.
- López Izquierdo, Francisco (1985): *Plazas de toros de Madrid y otros lugares donde se corrieron*, Madrid, ed. El Avapiés.
- Merino Calvo, José Antonio (1995): *El arquitecto jerezano Francisco Hernández-Rubio y Gómez, 1859-1950*, Jerez de la Frontera, Biblioteca de Urbanismo y Cultura.
- Miro Dominguez, María Aurora (1996): “La plaza de toros de Ronda”, *Narria: Estudios de artes y costumbres populares*, 73-74, Madrid, Universidad Autónoma.

- Olmedo Sánchez, Yolanda Victoria (2012): “De la ciudad conventual a la ciudad burguesa: Las órdenes religiosas en la evolución urbana de Córdoba”, *Hispania Sacra*, 64, Madrid, Centro de Ciencias Humanas y Sociales.
- Pérez García, Francisco Manuel (2014): “La plaza de Capuchinos de Córdoba. El origen de un espacio emblemático”, *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 31, Universidad de Córdoba.
- Pérez Mulet, Fernando (1994-1995): “La corrida de toros en Cádiz (1765-1790): Anotación de un arbitrio”, *Trocadero: Revista de historia moderna y contemporánea*, 6-7, Universidad de Cádiz.
- Prieto Escudero, Germán (1966): “El Estado del pensamiento social en la España decimonónica”, *Revista de Estudios Políticos*, 149, Madrid, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.
- Romero Benítez, Jesús (1986): *La plaza de toros de Antequera y el museo taurino municipal*, Antequera, Delegación de cultura y patrimonio artístico, Excmo. Ayuntamiento de Antequera.
- Ruiz Nieto-Guerrero, María Pilar; Jiménez Mata, Juan José (2019): *Historia urbana de Cádiz. Permanencia y transformación a partir de 1800*, Cádiz, Colegio oficial de arquitectos de Cádiz.

